

gaban á estos excesos, si no encontráramos la explicacion en Tezozomoc. (1) Desde los tiempos de Itzcoatl había en México una casa de educacion llamada Cuicoyan, alegría grande de las mujeres, donde se enseñaba á las jóvenes el canto y la danza, al sonido del *teponaztli* y del *tlapanhuehuatl*: aquellas danzas, muchas alegóricas, eran ejecutadas en las fiestas civiles y religiosas. De noche eran las lecciones, que terminaban en escenas crapulosas. Las educandas salían de precision desenvueltas y livianas, y como los méxica criaban á sus hijas en recato, pedían á los pueblos vencidos cierto contingente de doncellas para sostener la institucion, acabando por ser las infelices la lepra de la ciudad.

Bajo pena de muerte estaba prohibida la union entre padres é hijos, hermanos, suegros y yernos, padrastros y entenados. La costumbre de los reyes del Perú, de casarse entre sí los hermanos, fue desconocida en el imperio de México; algunos casos se dieron entre otros pueblos, que nunca fueron reconocidos legítimos. Entre algunas tribus bárbaras, muerto el señor, su hijo tomaba por esposas á las mujeres y mancebas de su padre, que no habían tenido sucesion; esta alianza era llamada por los pueblos civilizados *Tetzahuitl*; cosa espantosa, y á los frutos *Tetzahconetl*, hijos de asombro y de espanto. En Michoacan se podía tomar á la suegra por mujer, y si era mayor y tenía hija de otro marido, ésta vivía en comun en poder del nuevo esposo. (2)

Castigábase el adulterio con pena de muerte, en el noble, ahogándole en la carcel, en el plebeyo apedreándole. Para aplicar el castigo no bastaba la acusacion del cónyuge, eran precisos testigos y la confesion de los culpados. El marido no podía dar la muerte á la mujer por sospechas, ni caso que la cogiera infraganti, pues la ley prohibía que nadie se hiciera justicia por su mano. El incestuoso moría por ello, y si el muerto tenía hermanos, el mayor ó el menor casaba con la viuda si tenía hijos. Recibía castigo quien separado del cónyuge por adúltero, se unía de nuevo en cópula. El hombre que se vestía en hábitos de mujer, y la mujer en los de hombre, morían ahorcados. La tercera era llevada á la plaza, donde quemándole hasta la piel los cabellos con rajadas de ocote, y untándole la cabeza con la brea, le de-

(1) Crónica mexicana, cap. 18. MS.

(2) Torquemada, lib. XIII, cap. VII; lib. XII, cap. IV.

gaban ir á su casa. Las marimachos, llamadas *patlache*, incubas, tenían pena de muerte. (1)

“El reo de pecado nefando era ahorcado, ó quemado vivo si era sacerdote. En todos los pueblos de Anáhuac, excepto entre los panuqueses, se miraba con abominacion aquel crimen, y en todos se castigaba con rigor. Sin embargo, algunos hombres malignos, para justificar sus propios excesos, infamaron con tan horrendo crimen á todas las naciones americanas; pero la falsedad de esta calumnia, que con culpable facilidad adoptaron muchos escritores europeos, está demostrada por el testimonio de otros más imparciales y mejor instruidos.” (2)

El repudio ó divorcio, segun se verificaba en Texcoco, maestra de las leyes en Anáhuac, se hacía delante de los jueces. Los desavenidos se presentaban alegando cada uno las razones en que fundaba la separacion; oídas, pesadas, y averiguado si entre ellos habían pasado las ceremonias del casamiento, los jueces les amonestaban la reconciliacion, vivir en paz, y retirarse juntos á su domicilio. Aceptado el consejo el juicio quedaba fenecido; mas si persistían en separarse, el juez los despedía con aspereza. La justicia, pues, no autorizaba en manera alguna el divorcio, aunque la costumbre era, en este segundo caso, que los casados se separaban, cual si hubieran recibido de los superiores consentimiento tácito: de todas maneras, el divorcio era censurado por el pueblo. (3)

La mejor edad para casarse la mujer era de los quince á los diez y ocho años: vergonzoso parecía que solicitara marido, de manera que, jamas ella ni su familia daban para ello los primeros pasos. Cuando un padre tenía un mancebo idóneo para ser casado, reunía á los parientes significándoles su determinacion; aceptada, era llamado el hijo, se le hacía entender, y él daba las gracias, teniéndolo á gran merced y beneficio: todo ello con las arengas acostumbradas de aquel pueblo ceremonioso. Si el joven residía en el Telpuchcalli, hacían una gran comida, preparaban los cañutos para fumar y una hacha de cobre: convidado

(1) Torquemada, lib. XII, cap. IV.

(2) Clavigero, tom. I, pág. 324.

(3) Torquemada, lib. XIII, cap. XV.

el Telpuchtlató, después de comer se le ponían delante el mancebo y sus parientes; un orador le dirigía la palabra pidiéndole licencia para que el alumno se pudiera retirar del seminario, porque quería ser casado; el Telpuchtlató lo tenía por bien, y tomando el hacha de cobre se retiraba, dejando al joven en su casa. Aquella hacha era como rescate, y llevarla era señal de conceder libertad.

Llamábase á los astrólogos ó adivinos, quienes por el horóscopo del joven y de la doncella escogida, determinaban si el consorcio sería infeliz ó fausto; en el primer caso se abandonaba la pretension, en el segundo se procedía á realizarla. Escogidas dos ancianas de las más honradas y abonadas entre las parientas, iban á la casa del padre de la doncella, y con gran retórica y mucha parola le pedían la mano de su hija, informándole acerca de la familia del pretendiente: quería la costumbre que en aquella primera vez, se diera siempre respuesta negativa. Pocos días después volvían las ancianas solicitadoras, *cihuatlanque*, rogando ahincadamente porque se hiciera el matrimonio; si el padre no convenía, negábase de una manera absoluta, con lo cual quedaba terminado el negocio; mas si era de su agrado, contestaba que hablaría con sus parientes é hija. La familia de la novia se reunía, daban su consentimiento, y á los cuatro días que tornaban tercera vez las *cihuatlanque*, daban por último el apetecido sí: el padre de la novia pasaba también á participarlo á su consuegro. De nuevo volvían los adivinos para señalar el día del matrimonio, escogiéndose alguno de estos cinco signos bien acondicionados, Acatl, Ozomatli, Cipactli, Cuauhtli ó Calli. Las *cihuatlanque*, "demandadoras de mujer, negociadoras de casamientos," daban sus embajadas acompañadas de regalos, y ajustado el contrato, pactaban los bienes que los novios llevarían cada uno de por sí.

Para el día de la boda se preparaba un gran convite; temprano llegaban los mancebos con sus maestros, al medio día entraban los convidados, dándoseles profusamente de comer, flores y cañas para fumar, *acayettl*; cada uno de ellos ofrecía junto al fuego algun dón segun su clase, y los más pobres sólo maíz. Entretanto en la casa de la novia, hácia la tarde, bañábanle componiéndole los cabellos, vestíanla galanamente, componíanla brazos y piernas con plumas coloradas, pegándola marmajita sobre el

rostro, ó bien los polvos amarillos del *tecozahuitli*. Colocada sobre una estera, *petatl*, cerca del hogar, los ancianos le hacían razonamientos para que supiera cumplir los nuevos deberes de su estado, á lo cual respondía ella dando las gracias. A la puesta del sol, llegaban de tropel los parientes del mozo, demandando á la doncella. Una matrona destinada al efecto tendía en el suelo una manta cuadrada, dicha *tlilquemiltl*, se ponía en ella de rodillas la novia, y recogiendo las puntas se la echaba á la espalda; las doncellas amigas encendían teas de *ocotl*, y precediendo las luces, formado el cortejo en forma procesional, acompañando todos los parientes, atravesaban las calles hasta la morada del mancebo.

La casa estaba adornada con ramas y flores, lo mismo que la sala principal; en el medio de ésta se colocaba una estera fina labrada de colores, cerca del hogar, que estaba encendido, y junto al cual había una vasija con *copalli*; delante de la estera algunas viandas. Llegada la desposada á la puerta de la calle, y bajada del *tlilquemiltl* se ponía en pié; el novio salía á su encuentro, sahumábanse uno al otro con braserillos en que se ponía *copalli*, y tomándose por la mano penetraban hasta la sala, sentándose sobre la estera, la mujer á la izquierda del varón: los parientes cada uno del lado de su familia, los demás concurrentes por el resto de la cámara. La suegra de la novia vestía á ésta un *huipilli*, y le ponía delante un *cueitl*, enaguas; la suegra del novio ponía á éste una manta, anudada sobre el hombro, dejándole delante un *maxtlatl*. Aunque alguno dice que los sacerdotes intervenían en aquel acto, lo más seguro parece que, en aquella sazón se adelantaban las casamenteras llamadas *titici*, y ataban la manta del novio con el huipilli de la novia; era el acto solemne, el símbolo de que quedaban unidos á perpetuidad. Después de un rato desanudaban las ropas de los esposos, daban juntos siete vueltas al rededor del hogar, ponían *copalli* en honra de los dioses y colocados de nuevo en sus asientos se ofrecían regalos. La madre del esposo llegándose á su nuera la lavaba la boca dejándole delante algunas viandas, entre ellas *tamalli* y el *mollí* llamado *tlatonilli*; el esposo ponía en la boca de su consorte los cuatro primeros bocados de la comida, á lo cual correspondía poniendo en la boca del varón los cuatro segundos bocados. Mientras los comensales en el patio se entregaban al rumor de la danza, las

titici llevaban á los esposos á la cámara nupcial y los dejaban solos. (1)

Cuatro días quedaban encerrados, sin salir más de á sus necesidades personales, y al medio día y á la media noche para ofrecer incienso y comida á los dioses. A la cuarta noche venían dos sacerdotes y aparejaban el lecho poniendo juntas dos esteras finas, en medio unas plumas y un *chalchihuitl*, un pedazo de cuero de tigre, y á las cuatro partes unas cañas verdes y puntas de maguey, para sacrificarse la lengua y las orejas. Aquella noche se consumaba el matrimonio. Al día siguiente sacaban las esteras, sacudiéndolas fuertemente en el patio; los esposos se bañaban sentados en unas esteras de juncia verde, echándoles el agua un sacerdote como si fuera otro bautismo; poníanles ropas nuevas y dándoles un incensario saludaban á los dioses. La esposa se ataviaba con plumas blancas en la cabeza, y piés y brazos con pluma colorada. A los señores y principales les bañaban con un plumaje, á honra del dios del vino Tezcatzoncatl. Al día siguiente, las esteras y ropa, cañas, puas y manjares, eran llevados al teocalli y presentados como en hacimiento de gracias. Durante aquellos días, los convidados permanecían en la casa en regocijos y festines. (2)

Si en la cámara nupcial hallaban carbon ó ceniza tenían por agüero de que no vivirían larga vida, al contrario de lo que pen-

(1) Lord Kingsborough, lám. LXII, en la parte inferior. La novia llevada á cuestras por la matrona (25), escoltada por las doncellas sus amigas con las teas encendidas (23, 24, 26, 27); la sala del convite con la estera (18), sobre la cual están sentados el novio (14) y la novia (12) en el momento de tener anudados los vestidos; cerca se distinguen el copalli (13) y el hogar (11) con el fuego encendido, símbolo de la felicidad doméstica y de la fecundidad, al lado de la desposada los padres y parientes varones (10 y 16); al lado del esposo las madres y parientas mujeres. (15 y 20): expresan el convite el *chiquihuitl* (17) lleno de *tamalli* ó bollos de maíz; el *mulcaxitl* (19) con una pierna y la cabeza del *huexolotl*; el *tzotzocolli* (hoy chochocol, vasija de que usan los aguadores) con el *ocilli* (21) y el *xicalli* para beberlo (22). Era platillo consagrado para aquella fiesta el *tlatonilli*, guisado de chile (*molli*, hoy mole) con la carne del guajolote. A través de los siglos transcurridos quedan todavía entre los indígenas y clases pobres, restos de aquellas costumbres que se traslucen al medio de las ceremonias cristianas: lo relativo á manjares es casi todavía como en los tiempos primitivos, supuesto que aún conservan las mismas viandas como fondo de alimentación.

(2) P. Sahagun, tom. I, pág. 81-83; tom. II, pág. 152-160. Mendieta, lib. II, cap. XXV. Torquemada, lib. XIII, cap. V y VI. Acosta, lib. V, cap. XXVII. Explicación del Códice de Mendoza, en Lord Kingsborough, &c.

saban si el encuentro era de un grano de maíz ú otra semilla. (1) Los méxica se mostraban muy celosos de la integridad de sus esposas, y si no las encontraban cual debían, lo hacían público con palabras afrentosas y gran vergüenza de la mujer, de sus padres y parientes; pero si ella había conservado su honestidad, había gran fiesta, dádivas, ofrendas á los dioses, y un gran convite en la casa de cada uno de los cónyuges. (2) Todavía hoy, en los pueblos, se tiene muy en cuenta la pureza de la novia, y caso contrario se hace pública su deshonra por medio de manifestaciones cuyo significado es conocido. (3)

Las ceremonias del matrimonio variaban entre algunas tribus. En Ichcatlan, quien quería casarse era conducido al templo por los sacerdotes, le cortaban un mechón de cabellos y enseñándolos al pueblo exclamaban: "Éste quiere casarse." Bajaba entonces las gradas, tomando por suya la primera mujer libre que encontraba, teniéndola como destinada por los dioses para su compañera: debe pensarse que las doncellas que no apetecieran aquel esposo, no se acercarían por las inmediaciones del teocalli. En la Mixteca cortaban una guedeja de cabellos á cada uno de los novios, los hacían tomarse por las manos y les anudaban las ropas; para finalizar la ceremonia, el esposo tomaba acuestas á la mujer llevándola breve espacio, tal vez como expresion de la nueva y dulce y pesada carga. (4) Las mujeres otomíes, mozas y viejas, andaban siempre pulidas y galanas, emplumadas con plumas coloradas piés, piernas y brazos, afeitados los rostros con el betun del *tecozahuitl* y color encima, teñidos los dientes de negro. Desde muy tiernos casaban á los muchachos con niñas de su edad, "y á los que regían, gobernaban y eran principales, les pedían sus "hijas; y si alguna de ellas era mujer hecha y no la habían pedido, para que no se le pasase la vida sin tener hijos, la daban como en don los principales sin ser pedida ó le pedía marido con "quien casarla." (5) Los otomíes tenían libertad de juntarse con las solteras; cesaba aquel abuso despues del matrimonio. En la primera noche de las bodas podía el marido repudiar á su mujer,

(1) Mendieta, pág. 128. Torquemada, tom. II, pág. 416.

(2) Acosta, tom. II, pág. 72.

(3) Véase Veytia, tom. II, pág. 26-7.

(4) Torquemada, lib. XIII, cap. V.

(5) P. Sahagun, tom. III, pág. 127-28.

mas dándose por satisfecho no podía ya abandonarla. Ratificado así el consorcio, hacían retirada penitencia por veinte ó treinta días en satisfaccion de sus pasadas faltas. (1)

Los méxica eran polígamos. Principalmente los reyes y señores tenían cantidad de mujeres; mas para ofrecer siempre el contraste, una sola era considerada como esposa legítima, recibiendo como tal honores y distinciones, miéntras las demas eran reconocidas únicamente como concubinas. De aquí resultaba en los palacios de los grandes una especie de haren, cuya guarda estaba confiada, en lugar de los eunucos turcos, á enanos y corcobados, contrahechos y desagradables.

(1) Clavigero, tom. I, pág. 293.

CAPÍTULO II.

Educacion de la juventud.—El Calmecac.—Clase sacerdotal.—Rentas de los teocalli.—Traje.—Uncion.—Categorías.—Sacerdotes guerreros.—Trabajos y ocupaciones.—Vida y costumbres.—Órdenes monásticas.—Telpochtliatli.—Tlamacazcoyotl.—Monges de Centeotl.—Los reclutas.—Educacion en el Telpuchcalli.—Armas ofensivas y defensivas.—Estandartes.—Música guerrera.—Organizacion del ejército.—Marchas.—Combate.—Cautivos.—Grados militares y modo de alcanzarlos.—Órdenes militares.—Postas y correos.—Vuelta del ejército.

NUESTRO guía nos conduce ahora á la educacion que á los jóvenes se daba en los gimnasios y seminarios: reúne lo relativo al Calmecac y al Telpuchcalli; mas nosotros lo trataremos separadamente.

No eran admitidos en el Calmecac mas que los hijos de los nobles y gente principal. Los padres, como ya vimos, ofrecían el niño recién nacido á los sacerdotes de los templos, á nombre de Quetzalcoatl ó Tilpotonqui, y una vez aceptado, permanecía en su casa hasta la edad competente. Dos géneros de educandos había en la casa; los unos que seguían la vida sacerdotal hasta morir en ella, los otros que sólo recibían la enseñanza religiosa y civil, separándose del seminario cuando querían casarse: á todos indistintamente se daba la misma educacion. En cada lugar variaba el número de los alumnos, en razon de la importancia de la poblacion y del teocalli.